ACLARACIÓN CONSULTAS LICITADOR 1

Garantía (pág. 8)

- en la página 51 del PCAP punto 13 dice 'plazo de garantía: 2 años'
- en la página 8 de PPT párrafo 3 dice 3 años mínimo de garantía
- Finalmente las mejoras en DE.03 dan hasta 3 puntos por garantía ¿Más de 3 años?

RESPUESTA: La garantía operativa de soporte y mantenimiento exigida en el contrato es de 3 años, siendo ésta requisito técnico, por lo que no tiene valoración. Se valorará como mejora la garantía adicional sobre estos 3 años.

Cronograma (pag.12)

- Se habla de dos fases 'Urbana' y 'Consorcio' pero entiendo que Algesa es sólo urbano con tarjetas del Consorcio ¿no es así? ¿Acaso tendremos tarjetas urbanas distintas de las del Consorcio?
- La fabricación de los equipos lleva entre 3 y 4 meses y en la fase 1 se marca el primer mes para suministro, instalación y resto de operaciones. No es posible.

RESPUESTA: Tal como se refleja en los pliegos es necesario que tenga la posibilidad de tarjetas propias urbanas. El plazo de ejecución es de 5 meses, y el cronograma es orientativo, por lo que en la oferta debe venir descrito el cronograma propuesto.

Puesta en servicio (pag.13)

- Se habla de que la migración a Desfire depende de la adaptación de la flota interurbana. ¿Debemos pensar que no se debe incorporar la librería de transporte hasta que exista Desfire?

RESPUESTA: No, se debe integrar con la librería de transporte de MIFARE, y una vez que se realice la de DESFIRE, hacer la migración a ésta.